



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 947 /

**MAT. : AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO.**

Laja, 28 de febrero de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Permiso Administrativo presentada por FREDDY DIAZ ALVAREZ, visada por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE permiso administrativo a FREDDY DIAZ ALVAREZ, Escalafón Técnicos, Grado 12° E.M., por el día 28 de febrero de 2014, en la jornada de la tarde.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM ✓